Alicante.—Año XIX.—Núm. 5.592 NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS Miercoles 27 de Octubre de 1897

LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

DIARIO POLÍTICO, Y DE INTERESES MATERIALES

Órgano oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELÉFONO NÚMERO 181)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la redacción y Admón., Teatinos, 1, 3.º—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen.—Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

Beligerancia y neutralidad

Compete de un modo exclusivo á los Estados, y por ellos á sus fuerzas organizadas, terrestres y marítimas, la cualidad de *beligerantes*; es decir, de sujetos activos ó pasivos de la guerra. Además se consideran también beligerantes los cuerpos francos reconocidos como fuerza pública por el gobierno y puestos bajo las órdenes de los jefes militares, á pesar de que no formen parte del ejército regular de la nación; pero no asimismo las guerrillas sin disciplina ni jefatura militar que, más atentas á la rapiña y al merodeo que á la legítima defensa del país, se considerarán con razón como cuadrillas de malhechores. No son enemigos entre sí, jurídicamente hablando, los ciudadanos de los Estados combatientes, por lo cual no se les reputará beligerantes mientras no concurran á las operaciones militares. Sin embargo, en las guerras civiles puede reconocerse como beligerante á un partido militarmente organizado y dispuesto á una formal y empeñada resistencia, lo cual será por lo menos garantía de que sabrá sostener en la lucha una actitud disciplinada y conforme con las leyes internacionales.

El reconocimiento del derecho de los Estados neutrales en sus relaciones con los Estados beligerantes demuestra, por una parte, el predominio que en nuestros días alcanzan los intereses permanentes de la paz sobre los intereses excepcionales de la guerra; y es, por otra parte, la causa más poderosa de la limitación, que la cultura moderna impone á las luchas internacionales y á sus perturbadoras consecuencias. Es la *neutralidad* pues, la condición jurídica, la actitud legal en que se hallan los Estados no concurrentes á la lucha armada y que mantienen sobre una base de absoluta paridad sus relaciones con unos y otros de los Estados beligerantes.

Hasta ahora y por más que durante los últimos cuarenta años hayamos progresado no poco en el camino de la libre navegación de los buques neutrales, predomina todavía el derecho de los beligerantes que, por distintos medios, puedan perjudicar al comercio neutral con toda suerte de molestias y restricciones. Entre éstas, las principales provienen del derecho de *visita* ó *inspección* y del *bloqueo*. El primero tiene su fundamento en la prohibición impuesta á los neutrales de suministrar efectos y mercancías de los que se consideran *contrabando de guerra*, como destinadas á usos militares; y consiste en la facultad que tienen las fuerzas navales de los beligerantes para detener en su viaje á los buques mercantes de los países neutrales é inspeccionar sus cargamentos y cerciorarse de su naturaleza; y el segundo, más grave por sus consecuencias, trae consigo la completa imposibilidad de todo comercio con los puertos de la nación enemiga, mediante el bloqueo ó clausura que en tales puertos establece, con los navíos de su armada, uno de los beligerantes.

Dentro de estos límites, y con tales restricciones, continúa en lo demás libre y expedito el comercio entre los neutrales y, en general, sus relaciones económicas y políticas con los Estados combatientes, puesto que sus derechos se reducen á uno solo, cual es, el de mantener inviolable y garantida su independencia y alejar de sí los males y perjuicios de la guerra que otros Estados sostienen.

CONTRA LOS JESUITAS

Confiemos en que el progreso de los hombres de muerte se detendrá... La luz del día ha brillado en el sepulcro...

Sabemos ya y luego lo sabremos aún mejor, cómo han caminado durante la noche esos espectros; cómo con sigiloso paso y mientras dormíamos, habían sorprendido á las gentes indefensas, sacerdotes y mujeres y conventos.

Apenas puede concebirse el número de individuos, sencillos, humildes hermanos y caritativas hermanas, que de esta suerte han sido embaucados; cuántos conventos les han entreabierto la puerta, seducidos por esta voz melíflua.

Más ¡ay! una vez dentro, su hablar se vuelve recio, y se les teme y se les obedece á ciegas.

No existe obra rica donde no ejerzan hoy el principal influjo, de la cual no saquen lo que quieren y de quien quieren; y aún las corporaciones pobres, tales como misioneros, frailes, lanaristas y los mismos benedictinos, se han visto obligados á someterse á ellos.

De modo que hoy todos juntos forman un ejército poderoso que los jesuitas conducen con bravura á la conquista del siglo.

¿No es digno de nota que éstos en tan corto espacio de tiempo hayan reunido tales fuerzas? Por elevada opinión que nos hayamos formado de la habilidad de los jesuitas, no basta á explicarnos semejante resultado.

Anda en ello una mano misteriosa, y es la que, bien dirigida, desde el primer día del mundo ha obrado dócilmente los milagros de la astucia; mano débil y á la que sin embargo, nada resiste, la mano de la mujer.

Los jesuitas han hecho uso del instrumento de que habla San Gerónimo, esto es, de pobres mujercitas, cubiertas de pecados.

Para atraer á un niño basta que le enseñemos una manzana; pues bien, los jesuitas para hacerse suyas á las mujeres les han enseñado unas oracioncitas femeniles muy cucas, Santos juguetes, inventados ayer, y han compuesto para ellas un nuevo olimpo.

¡Qué de cruces no se haría San Luis si levantase la cabeza y presenciase tal espectáculo! De fijo que antes de dos días le daría fatiga y que antes preferiría volverse á su cautividad entre los sarracenos.

Eran necesarias esas nuevas modas para conquistar á las mujeres. Quien quiera hacerse dueño de ellas, es necesario que transija con las pequeñas fragilidades, con ciertas mañas y á menudo con el gusto haciendo vano.

Lo que hizo que el trato con algunas mujeres les valiera la fortuna á los jesuitas sobre todo al principio, fué precisamente esa mentira obligada y ese misterio: nombre fingido, domicilio poco conocido, visitas á hurtadillas, la necesidad apremiante de mentir al regreso, etc.

Mujer hay que ha sentido mucho, y que encontrando á la larga uniforme y sosa la soledad, busca gustosa en la mescolanza de ideas contrarias no sé qué sabor acre.

He visto un cuadro en Venecia, en, que sobre rico tapiz obscuro, se marchitaba una rosa al lado de un cráneo, mientras por encima de este vagaba con satisfacción una graciosa víbora.

Pero esto es una excepción; el medio sencillo y natural que ha dado buenos resultados, es cojer los pájaros silvestres por medio de los pájaros domésticos.

Hablo de los jesuitas, astutas y apacibles, hurañosas y encantadoras, que caminando siempre delante de los jesuitas, han derramado por todas partes el aceite y la miel suavizando el camino; de las jesuitas, que han arrobado á las mujeres haciéndose hermanas, amigas y principalmente madres, que es el todo sensible del corazón maternal.

Por amistad consentían en somar la joven; y la madre, que por nada del mundo se la hubiera confiado, la entregaba á esas dulces manos en tan bondadosas manos.

De esta suerte se encontraba, mucho más libre, porque al fin el amable testigo no dejaba de molestar, principalmente si, envejeciendo, se veía florecer al lado de ella la querida y adorada, pero demasiado deslumbradora flor.

Todo se ha llevado á cabo bien rápidamente, con sigilo y discreción admirables.

De este modo, los jesuitas no tardarán en tener en las casas de sus damas las hijas de todas las familias influyentes del país. ¿Qué resultado van á conseguir con ello? inmenso; sólo se necesita saber esperar.

Esas niñas, dentro de pocos años, serán mujeres, madres; y quien posee las mujeres, tiene la seguridad de poseer, con el tiempo, los hombres.

Sólo una generación bastaba para que esas mujeres hubiesen entregado á sus hijos, pero los jesuitas no han tenido paciencia; algunos triunfos en el púlpito ó en las tertulias les han desvanecido.

Han abandonado la prudente conducta que le valiera la victoria, los hábiles mineros que con paso tan seguro avanzaban por debajo del suelo; han querido trabajar al aire libre; el topo ha salido de su agujero para andar á plena luz.

J. MICHELET.

De los jesuitas.

LOS PROGRESISTAS DE ELCHE

Señor Director de LA UNIÓN DEMOCRÁTICA.

Muy señor mío: Ayer á las cuatro de la tarde tuvo lugar una importante reunión del partido republicano progresista de esta ciudad, en casa de su presidente D. Juan Bautista Javaloyes Guilló, tratándose importantes asuntos de gran interés para la causa revolucionaria.

Hizo uso de la palabra en esta junta, primero, D. Lorenzo Fenoll, que dedicó frases de elogio á los señores que han ingresado en el partido progresista, entre los cuales se encuentran don José Maciá Mateu, D. Carlos Soler Tormo, D. Lorenzo Peral Micó y don Francisco Calve Mendiola que desde tiempo ha, se han caracterizado por sus ideas republicanas, perteneciendo al «Centro de Unión Republicana de Elche»; D. Juan Bautista Javaloyes Sánchez, estudiante, nieto del veterano y consecuente progresista Sr. Javaloyes Guilló; D. Ramón Lagier Ferrández, hijo del no menos consecuente progresista y querido de los republicanos de Elche, el capitán de marina Sr. Lagier; D. Julio Montó Espí, D. Francisco García Orts, D. Francisco Micó Linares, todos jóvenes y de grandes entusiasmos por la República, y D. Juan Micó Serrano, joven estudiante de la facultad de Medicina, gran espíritu liberal y de vasta ilustración, muy estimado por su carácter jovial y afectuoso.

El Sr. Fenoll expone con brevedad el programa progresista en todos sus aspectos principales, político, legislativo, colonial y social. Explica el concepto de la soberanía popular, y la necesidad de que los poderes legislativo, ejecutivo y judicial sean independientes el uno de los demás; que el judicial esté vinculado en una magistratura responsable de sus actos, para que en España pueda administrarse justicia, imposible hoy, por la influencia que en el magistrado alcanza el cacique ó el dinero.

Dice que las guerras de Cuba y Filipinas, hubieran sido ahogadas en gérmen, concediéndoles un régimen autonómico; que no hubieran prosperado aún hoy esos movimientos revolucionarios, si se hubiera equiparado el gobierno de las colonias al de la metrópoli, léjos de negar á los filipinos su representación en Córtes y mandar á gobernadores que no tenían más ley que su capricho ni otro fin que llenar su bolsa; al problema social, dice, que el partido progresista dará soluciones humanitarias y justas que serán recibidas con unánime aplauso de la nación. Termina diciendo que los progresistas no van á la lucha legal, no porque renuncian á un derecho por el que han reñido tantas batallas y que es la más clara manifestación de la soberanía popular, sino porque hoy es un escarnio el tal sufragio, una burla que no debe soportar por más tiempo la nación.

Habla despues el Sr. López Campello, y con sencillez, pero muy elocuente, hace la historia del partido progresista desde su nacimiento hasta la actualidad.

Principia diciendo que al entrar en el presente siglo teníamos por rey á Godoy, amante de María Luisa, y que Carlos VI no era más que un cazador que regalaba al amante de su esposa títulos de príncipe y toda clase de privilegios. Refiere la llegada á España de las tropas francesas y la venta de la corona española por el más infame de

nuestros monarcas. Pinta el cuado que presentaba España en todos los órdenes de la vida de la nación en aquellos críticos momentos, y como los pueblos á la par que hacían la guerra á las tropas de Napoleón, mandaban representantes á las gloriosas Córtes de Cádiz, cuna del partido progresista, que habían de proclamar por vez primera el régimen constitucional.

Hace un bosquejo de la reacción del año 14, del grito de las cabezas de San Juan por el inmortal D. Rafael del Riego, fusilado por el execrable rey Fernando VII; de la constitución del año 20, reacción del 23 etc., hasta remontarse al movimiento del 66, en el cual fuimos derrotados por falta de organización, pero que pronto nos indemnizamos de aquellas pérdidas con el triunfo de Alcolea. Refiere las vicisitudes porque pasó el partido progresista en las constituyentes del año 69 en la lucha sucitada entre los que creían llegado el momento de proclamar la República, y los que no consideraban á España en condiciones para un régimen que exigía mayor ilustración en el pueblo.

Habla de la monarquía democrática de D. Amadeo y como al abdicar la corona este rey se proclamó la República. La muerte de éste, dice, la produjo la falta de cohesión y disciplina entre los republicanos, que se sucedieron unos á otros en el ministerio sin que hicieran nada por su instabilidad.

Dedica un cariñoso recuerdo al patricio insigne Ruiz Zorrilla, qué dió vivas á la República el mismo día que el general Martínez Campos proclamaba Rey en Sagunto á Alfonso XII, y que firme en sus principios republicanos, quiso comer el pan de la emigración, antes que faltar á su palabra de no transigir con la monarquía, y menas con la casa de Borbón.

[illegible] habló el señor López [illegible] pello de otros [illegible] importancia para la República, que fueron escuchados por sus correligionarios con grandes muestras de interés.

Hablaron también los señores Sanjuan, Rodríguez y otros, tomándose algunos acuerdos que por su índole no me es dado el publicarlos.

Es muy probable que los progresistas de Elche se reunan otra vez esta semana próxima.

Soy de usted, señor Director, afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.,

S. F.

APUNTES POLÍTICOS

No quiere comprender *El Liberal* que nosotros ningún interés tenemos en lo que pueda ocurrir en el distrito de Denia, y nos dedica algunos ecos políticos de los que no tienen razón de ser ni fundamento.

Peor para él. Por nuestra parte no pensamos rectificar. Todo lo que teníamos que decir, lo hemos dicho con claridad y sin tapujos.

* * *

En cuanto á nuestra oportunidad al hablar de que no está constituida la Junta de obras del puerto, *El Liberal* no sabe lo que se pesca.

La Unión Democrática, publica á la llegada del nuevo Gobernador civil Sr. García Marchante el mismo suelto que viene publicando hace años, al venir á esta ínsula un nuevo representante del poder central, para que se sepa como se cumplen las leyes en Alicante, y cómo por eso la Junta del puerto no existe.

* * *

Para que no diga inexactamente *El Liberal* que tergiversamos sus palabras, copiamos á continuación las que escribe excomulgando á sus correligionarios del distrito de Denia Sres. Morand, Bertomeu, Pons Almiñana y otros.

Dice así el colega:

«Dice La Unión que desde el calificativo de rebeldes que hemos dado á ciertos sujetos de Jávea, á la excomunión no hay más que un paso.

Otro error del colega.

Esa excomunión hace ya mucho tiempo que fué fulminada, y lo que es peor para los interesados, solemnemente confirmada por los pontífices máximos.

Y al que le pique que se rasque.»

A nosotros no nos pica y no tenemos por qué rascarnos, que se rasquen otros.

Ahora ya es valiente *El Liberal* y excomulga. Antes de entrar á manda Sagasta decía y repetía que no queri ofender *á sus correligionarios* del distrito de Denia que indudablemente volverían al redil cual ovejas descarriadas. En estos días el colega ha mudad de lenguaje, y excomulga y se jacta d ello.

¿Cómo lo tomarán los aludidos?

Eso es lo que hay que ver.

* * *

Continúa la campaña "del más ere tú" entre *El Liberal* diario ministeria y *La Monarquía* que lo era hasta hac poco.

Claro está, sucede lo de siempre, e primero dice que todo va bien y qu el partido fusionista labrará la felicidad de la patria, *La Monarquía* asegra lo oontrario y que lo que desean ls liberales dinásticos son credencials con que tapar la boca á los pedigüeños.

Además hace una estadística de ls cesantías decretadas que es muy curiosa.

Según ella, ya cayó D. Luis de Lema y Galiana que desde 1887 desempeñaba un destino ganado en buena lid, y otros, por el delito de ser conservadores.

No aprobamos lo hecho por los fusionistas, pero es preciso confesar que se necesita estar locos para pertenecer

¡Qué mal gusto caballeros!

* * *

Cambio de telegramas

Nos habló *El Liberal* del telegrama de Jávea dando cuenta de la destitución del Ayuntamiento y nombramiento de Alcalde á favor de D. Joaquín Cholbi, carlistas.

Pues bien, á ese telegrama se contestó con otro al Gobernador y al ministro de la Gobernación, Sr. Capdepón redactado en los siguientes términos:

"Concejales minoría liberal á ilustrísimo señor Gobernador civil.—Alicante.

Alcalde conservador dió anoche posesión á probados carlistas eligiéndose nuevo Alcalde á Joaquin Cholbi presidente del Comité carlista distrito. Muchedumbre frente Casas Consistoriales gritando ¡Abajo los carlistas!—Como liberales estamos enhorabuena triunfo reaccionarios.—Juan Bover, Celestino Pons, José Torres, Juan Bernabeu, Pascual Diego.»

¿Por qué no publica esos telegramas *El Liberal*.

* * *

La Opinión, periódico silvelista, quiere mucho á los conservadores, mucho, como que son sus antiguos correligionarios. Vivirá con ellos muy bien, pero si no entran en la fusión los Povedas y otros por el estilo.

Con Poveda, no transije *La Opinión*; eso no. Le conoce y le teme. Sería jefe dentro del partido y ya está nombrado D. Salvador Pérez.

Veremos en qué queda todo esto.

* * *

Dice *La Monarquía*, que publicando el diario fusionista local ridículas efemérides, no concibe su objeto de combatir al partido conservador, pues lo mismo que censura ó quizá peor que lo que pretende sacar á la vergüenza. *El Liberal*, es lo que hacen sus amigos los fusionistas.

NOTAS Y NOTITAS

Anteayer mañana á las once, reunióse en el Ayuntamiento, la Junta local de Instrucción pública, tomando los acuerdos siguientes:

1.º Que continúe desempeñando doña Milagro Lis, el cargo de auxiliar interina de la escuela de niñas de doña Filomena Ayela, por enfermedad de la propietaria.

2.º Encargar á tos señores García y Carreras, para que dictaminen si el local que ocupa la escuela pública de la calle de Villegas reune las condiciones que prescribe la ley.

Y 3.º Nombrar una ponencia formada por los señores Villar y Mandado, que informe sobre la instancia suscrita por D.ª María Luisa Salazar, maestra de la escuela de párvulos.

* * *

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los reclutas del cupo de Ultramar que hayan promovido recurso de alzada contra los fallos de las comisiones declarándolos sorteables, sean destinados á los cuerpos de la Península, siempre que justifiquen oficialmente ante los jefes de las respectivas unidades el centro ó corporación que entiende en el recurso, añadiéndose en aquélla que la baja de dichos reclutas se decretará en la época que determinan los artículos 126 y 150 de la ley de reclutamiento.

* * *

Detrás de la noticia que da cuenta de haber llegado á Cádiz el vapor "Buenos Aires" con ese «desecho» de la campaña, leemos esta otra:

"Durante el mes de Noviembre se enviarán 20.000 hombres á Cuba."

Eso es, y después... más si hacen falta.

¡Qué les importa á los gobernantes las lágrimas de las madres á quienes [illegible] donde solo encontrarán su muerte ó la inutilidad!

Aquí solo quedan aquellos que tienen dinero y pueden comprar con él su libertad.

¡Oh, la mansedumbre del pueblo!

VENGANZA CONSUMERIL

Sea todo por Dios

Leemos en *La Correspondencia de Alicante*:

«El conocido comerciante D. Jesús Nogueira, comienza á tocar los resultados de haber tenido el atrevimiento de protestar contra el atropello de que fué víctima hace pocos días, cometido por algunos consumeros en forma violenta.

Hoy el carro en que el referido comerciante transporta las me cancías que tiene en depósito. ha sido detenido más de tres horas en el fielato del barrio de Benalúa, esperando todo este tiempo para que los «edecanes» del Sr. Borrero expidieran el tránsito.

El Sr. Nogueira paga mensualmente su iguala para evitar estas molestias de las cuales no se libra á pesar de todo por la intemperancia de los encargados de este antipático impuesto.

No confiamos en que los abusos denunciados sean correjidos, pero los exponemos para que el público juzgue y haga los comentarios que crea oportunos.»

Sea todo por Dios, dirán los españoles con mansedumbre heróica, dispuestos á pasar por todo y á tolerarlo todo.

Sea todo por Dios y vengan bofetones, porque pedir que los comerciantes perjudicados acudan en queja contra el arrendatario de consumos Sr. Borrero, es pedir la luna.

Dejar que el Borrero y sus dependientes hagan y deshagan en Alicante; consentir que se perjudique en sus intereses hoy al Sr. Nogueira, mañana á otro por pueriles venganzas ó por mezquindad no teniendo el personal en los fielatos necesario para el buen servicio del público, es una burla, es lo mismo que dar autorización para que se aniquile cuanto haya hostil al arrendatario; porque, si porque á éste le dé la gana de detener un carro horas y horas en un fielato se ha de consentir, adiós comercio, tráfico, y sobre todo dignidad y prestigio de particulares y de autoridades.

Recordamos que allá por el año 1880 otro arrendatario de consumos quiso hacer algo parecido á lo de ahora, y le salió la criada respondona, pues se le obligó, á que no interrumpiera el tránsito de especies que no tenían por qué adeudarse.

¡Y según parece, esto se ha olvidado y cada quisque hace lo que le viene en mientes!

Sea todo por Dios.

TOMA DE POSESIÓN

Nos dice *El Liberal* periódico de la situación lo siguiente:

«Con asistencia del Gobernador civil se verificó ayer el acto de dar posesión de su cargo al nuevo cajero de la Junta provincial de Instrucción pública nuestro querido amigo y correligionario don Santiago Astor Lasala, cesando en aquel cargo D. Antonio Giménez Alberola, que lo venía desempeñando.

Ya ve La Unión Democratica con cuanta ligereza apreció los hechos, tomando como prueba de su famosa comanditaria el nombramiento del Sr. Astor, quien no ha podido tomar posesión de su cargo hasta después de la caída de los conservadores, los cuales, y á pesar de que el Sr. Astor formalizó desde luego la fianza reglamentaria, habían ido ofreciendo toda clase de obstáculos mientras estuvieron en condiciones de crearlos.

Reciba el Sr. Astor nuestra cordial enhorabuena.»

No extrañamos el atrevimiento de *El Liberal*, pues le conocemos hace tiempo y es capaz de ese y de mucho más. Solo él puede dirigirse á nosotros en esa forma, a nosotros que nada tenemos que ver en el reparto de credenciales y que cumpliendo con nuestro deber de informar al público de lo que pasa en el mundo de la política hace tiempo, dijimos que la apostasía del ex-republicano posibilista Sr. Astor habia sido premiada quitando al señor Gimenez, que cumplía, sin que nadie que sepamos tuviera queja de ningún género, porque así lo quería un comanditario. ¿Y qué? ¿No es esto cierto?

Según noticias el Sr. Astor no pudo aprontar la fianza que exige el desempeño del cargo de cajero de la Junta Provincial de Instrucción pública, y á pesar del nombramiento se quedó compuesto y sin novia. ¿Es qué ahora ha podido prestar esa fianza? ¿Es que fincas valoradas por cuatro ahora se justiprecian en ocho? Averigüelo Vargas, á nosotros no nos toca hacerlo.

Ya han colocado á dos redactores del diario fusionista, muy pronto le tocará el turno á su director D. Francisco Figueras Bushell, venciéndose toda clase de obstáculos si los hay incluso la repugnancia que ha de experimentar el aludido á sentarse en la opípara mesa del presupuesto siendo como es todo abnegación y desinterés.

LOS CARLISTAS

Los carlistas juran y perjuran de que no se lanzarán al campo, ni ensangrentarán el suelo de la patria con luchas patricidas.

No nos fiamos.

Esa actitud de los carlistas, no puede creerla quien recuerde la historia de ese partido siempre en acecho con las grandes crisis de la patria, para intentar el triunfo de sus aspiraciones.

En 1860, mientras nuestros batallones se apoderaban de Tetuán, el conde de Montemolín preparó el alzamiento que terminó en San Carlos de la Rápita, con la prisión del pretendiente á

quien el gabinete ó consejo hizo merced de liberlad y vida.

En 1872, cuando mayores dificultades ofrecía la guerra de Cuba, un sobrino del conde subleva varias provincias y enciende una guerra, que ensangrienta nuestros campos, en siete años de ferocidades y crímenes.

Hoy que arden en Cuba y Filipinas dos guerras que nos arrancan 250.000 hombres y agotan los recursos de nuestra Hacienda, aprovechan la coyuntura para reverdecer sus ensangrentados laureles y sepultar á España bajo el peso de una afrenta, ya que no se aviene á dejarse aplastar por el de una corona.

Esos son los devotos partidarios del altar y el trono, las «honradas masas» que elogiaba el Sr. Pidal, los hombres que pretenden restaurar el derecho divino, los centinelas de la dignidad de la patria.

¡Valientes patriotas!...

IDEAS SUELTAS

La hoguera

En el yerto corazón del invierno, habreis visto, por todas partes, llamear la hoguera.

Para alimentarla, talais los bosques, que son parte de la tierra, y los arrojais, sin piedad, al fuego. Más la ciencia os dice que nada de lo que se consume desaparece, que la materia nada arroja de su seno y que todo lo contiene siempre. Así tan solo habreis trasladado el calor de la naturaleza á vuestro cuerpo, y de este modo resistís al hielo de la muerte.

¡Ah! si mirais en vuestro interior y no encontrais fuego para animar vuestros actos, estais perdidos.

La fría indiferencia se apodera de vosotros y os enervará para siempre.

¡No, no ahogueis en vuestro pecho las pasiones: son la hoguera de la vida!

—COBOS.

CORREO DE MADRID

25 Octubre 1897.

Se anuncian declaraciones belicosas de Romero Robledo contra el directorio.

Mañana se reunirán los unionistas cubanos senadores para protestar de las instrucciones de Blanco.

Se ha autorizado á Weyler para que admita manifestaciones individuales. Anticipa el embarque con objeto de que no resulten contra blanco.

Madariaga ha escrito á Azcárraga separándose de los conservadores.

Se desmiente que Mr. Mac Kinley telegrafie al general Woodford ordenándole ejerza presión sobre el gobierno de España para que conteste á la nota del gobierno yankee antes de fin del mes actual.

El próximo martes se celebrará Consejo de ministros para tratar de arbitrar recursos para las guerras.

Los centros oficiales están desiertos.

Se han recibido noticias muy graves de la Habana por conducto de Cayo Hueso.

Dicen que una partida rebelde ha macheteado bárbaramente á una guerrilla de Artemisa.

Los enfermos que hay en los hospitales ascienden á 40.000.

La miseria es horrible.

Mueren el 80 por 100 de los reconcentrados.

En plena Habana han fallecido de hambre familias enteras de reconcentrados.

Los almacenes están abarrotados por miedo á que sean asaltados por los hambrientos.

El comercio está arruinado, porque es imposible dar salida á las mercancías importadas.

VARIAS NOTICIAS

Mañana jueves se inaugurará la temporada de invierno en nuestro teatro Principal, actuando la excelente compañía dramática que dirijen los señores Palanca y Rivas.

Para la función inaugural se pondrá en escena el drama de D. José Echegaray «Amor salvaje», nuevo para el público de Alicante y escrito expresamente por el insigne dramaturgo para el actor italiano Ermete Novelli.

—Definitivamente el día 7 del próximo mes de Noviembre se celebrará en la plaza de toros de Madrid la corrida á beneficio del matador Lagartija.

Se lidiarán ocho toros, que serán muertos á estoque por Mazzantini, Reverte y Fuentes.

En esta corrida tomará la alternativa el diestro francés Mr. Félix Robert.

—Ha llegado á Cartagena con su compañía de zarzuela el popular tenor cómico D. Pablo López.

En la presente semana inaugurará sus tareas artísticas en el Teatro Circo de aquella ciudad.

Le deseamos suerte.

—Se ha prorrogado hasta el 10 del próximo Noviembre, el plazo para la adquisición de cédulas personales.

—Según informes que tenemos por seguros, en la sesión últimamente celebrada por la Junta directiva de «Los Nueves», ha prevalecido el acuerdo de elevar desde el día 1.° de Noviembre próximo, á «diez céntimos» el importe de cada trayecto, habiéndose únicamente opuesto con toda energía los señores Ferré y Nuño.

—Dentro de breves días contraerá matrimonio el joven médico D. Juan Sebastiá, con la distinguida señorita doña Dolores Ruiz.

—Despues de brillantes ejercicios ha obtenido el título de Profesor Mercantil en esta Escuela de Comercio don Emilio Villa, hijo del magistrado del mismo apellido.

Nuestra enhorabuena.

—Anteayer tarde en el vapor «Sitges» salieron para Argel, más de doscientos emigrantes de esta provincia.

—La temporada oficial en el balneario de Archena se prolonga hasta el 30 de Noviembre próximo.

—Está en proyecto la formación de una notable compañía de zarzuela del género «grande» para nuestro teatro Principal tan pronto termine sus tareas la de declamación que comenzará á actuar el jueves próximo.

Aunque no hay nada acordado en definitiva, podemos hoy adelantar que en dicha compañía figurarán la notable tiple Sra. Naya, su esposo el reputado barítono Sr. Bueso y nuestro paisano el distinguido bajo D. Juan Ramón Martínez.

De ultimarse todos los detalles, el debut de la compañía se verificaría á últimos de Noviembre ó primeros de Diciembre próximo.

—Por la dirección general de Contribuciones, ha sido desestimada la pretensión que le hizo el Ayuntamiento, relativo á la exención de derechos de los terrenos adquiridos y cedidos al ramo de Guerra para la construcción del nuevo cuartel para un batallón de infantería.

DESPACHOS

(POSTALES Y TELEGRÁFICOS)

Madrid 26 (9 n.)

Operación con el Banco

El ministro de Hacienda realizará muy pronto una operación de cincuenta millones de pesetas que le facilitará el Banco de España con destino á los gastos de Ultramar.

Esa suma es parte de los doscientos millones que las Córtes autorizaron negociar con la garantía de la renta de Aduanas.

El Sr. Puigcerver viene haciendo un detenido estudio de la situación del Tesoro y del estado del crédito público, pensando en que puede ser preciso contratar un empréstito grande.

El regreso de Weyler

Preguntado ayer mañana el Sr. Sagasta al salir de Palacio, si era cierto que el general Weyler esperaría en la Habana la llegada del general Blanco, el presidente del Consejo de ministros contestó afirmativamente.

Añadió el Sr. Sagasta, que como sólo es cuestión de un día, el Gobierno ha telegrafiado al general Weyler ordenándole que espere la llegada del general Blanco, á quien inmediatamente hará entrega del mando de la isla.

Madrid 26 (10 n.)

Ultimas noticias

La negativa de España á reconocer el derecho de los Estados-Unidos á intervenir en la cuestión de Cuba, obligará á Mac-Kinley á adoptar medidas enérgicas.—Empleando dinamita, los rebeldes han volado un gran puente que había sobre el río Hondo en la provincia de Pinar del Río.—Apesar de las negativas de algunos periódicos, es cierto que Dupuy de Lome ha presentado reclamación formal por la salida de expediciones filibusteras, respetuosa pero muy enérgica.—Se da por disuelto el directorio conservador.—Ha fallecido el general Aldecoa.—Ayer se se declaró sobreseido el proceso que se seguía á los señores Pantoja y Caballero de Puga por supuesto filibusterismo.

Madrid 26 (11 n.)

Oficial confirma rechazados insurrectos arrabales Habana muriendo importante cabecilla Castillo.—Confirmádose Woodford mandado Washington nota España.—Reina sigue ligeramente indispuesta; aplazádose Consejo.—Oficialmente desmentido junta revolucionaria Puerto Rico preparaba nuevo alzamiento.

Bolsa: 63'50—32'90

ALICANTE

IMP. A CARGO DE V. SOLER

Plaza Isabel II 15

Pero... hay que resignarse y sufrir; la paz doméstica así lo exige.

Con el tiempo habrá variado completamente mi casa, y el chico estará en Francia, metido en un colegio.

¡Dios haga que sea pronto!

puesto, como un señorito, pasear en los cochecitos del Prado con las chiquillas.

Yo, que pago la broma, soy el que puedo hablar de lo que es el chico.

Tanto mi mujer, simplona de suyo, como Antonia, el ama de llaves, fiada en la creencia de que es inocente el chico, y por consiguiente irresponsable, le pasan cuantas hace.

Mi mujer, obra inocentemente; pero el ama de llaves alienta las picardías del chico, porque á su sombra hace ella de las suyas, y con el pretexto del chico, entre todos mis criados acaban con mi despensa.

La víctima soy yo.

Que el niño debe ir decorosamente vestido, dice mi mujer.

Y yo pago.

Que el niño ha roto este, quebró lo otro, descompuse aquéllo, se le antojó lo de más allá.

Yo sigo pagando.

Dos veces hizo el chico no sé qué cosa, y he pagado yo las dos fiestas más caritas de lo regular.

Pero cuando mi paciencia raya en lo increíble, cuando supero á Job, es hora que una série no interrumpida de gracias del niño me ha llevado á meditar seriamente en mi desdicha.

SECCION DE ANUNCIOS

Es la fiesta de Navidad; por las plazas y las calles cruzan largas filas de pavos toda la tarde; en la Plaza Mayor se forman esas barricadas de mazapan de Toledo y turrón de Alicante, en cuyas cajas redondas se miran enroscadas apetitosas culebras, y formando anchos lienzos de fortificación; aparecen Jijona, avellana y almendra, provocando el avaricioso apetito del chico.

Todo eso ha llegado de las provincias á Madrid; todo eso señala que esta es la época del turrón.

Los sacos de nueces y avellanas, los puestos de granadas y naranjas, las tiendas de turrones y dulces, los puestos donde se venden pavos, los puestos donde se expende pescado, todo esto me ha obligado á recorrer el chico, de todo ha tomado.

La glotonería del chico no encuentra medio de satisfacerse, no digo yo con el turrón de Alicante, ni aun con todo el turrón que puede venir de todas las provincias de España.

El todo lo devora.

Nada más caro que el chico.

¿Quién, al verle delgado y raquítico, puede figurarse que es capaz de engullir tanto?

No es posible que el lector se forme idea de ser más molesto y egoista.

El me come una fortuna, sin pensar en que puede dejarme en la miseria, y come y bebe, y deja correr el tiempo.

Mientras yo pago y sufro.

Y como mi mujer es débil, y su simplicidad la hace ser indiferente, más bien celebra que castiga las gracias del chico.

¿A quién me quejo en mi infortunio?

Solamente á tí, público discreto, siquiera para que compadezcas mi desgracia; no puedo apetecer ni tengo derecho á otro consuelo.

Espero, sin embargo, que el día menos pensado, cansados los vecinos de las molestias que les causa mi chico, le peguen un puntapié y me libren de él.

Dios lo quiera, porque, repito, nada más molesto y caro que mi chico.

¡Con qué placer, cuando me hace alguna, ó cuando contemplo mi escuálido bolsillo, lanzaría el grito dado por un ilustre español en la gloria de su teatro!

Cuántas veces diría:

«¡No más muchachos!» y bonitamente al chico le pondría de patitas en la calle.